

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Visita Peña Nieto obras del Tren Ligero de Guadalajara

● Supervisa avances del primer proyecto que comprometió al inicio de su campaña por la Presidencia de la República

FRANCISCO RESÉNDIZ

—francisco.resendiz@eluniversal.com.mx

El presidente Enrique Peña Nieto visitó las obras de la línea 3 del Tren Ligero

de Guadalajara, a fin de supervisar los avances de este proyecto, el primero que comprometió al inicio de su campaña por la Presidencia de la República en 2012 y que, dijo, espera inaugurar el próximo año.

En un video en las redes sociales del Ejecutivo, se ve al Presidente durante un sobrevuelo por la zona de obras, en el que presume la realización de un túnel de casi cinco kilómetros de largo que pasa por el centro de Guadalajara y la obra civil sobre esta línea 3.

Acompañado por el gobernador Aristóteles Sandoval y por el titular de la SCT, Gerardo Ruiz Esparza, camina por el túnel, saludando a trabajadores e ingenieros de la obra. Este recorrido lo realizó el jueves por la tarde.

“Será la línea más extensa, de mayor distancia que haya en la zona metropolitana de Guadalajara, que va a recorrer tres municipios: Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque... no hay una obra de este nivel, de esta magnitud hacía al menos dos décadas”, detalla el Presidente durante el recorrido.

Más adelante el mandatario sale a las calles de Guadalajara y platica con ciudadanos, a quienes les comenta de la magnitud de la obra y refiere que después visitaría los talleres de trenes. En un primer momento se le puede ver saludando a la gente, a través de una reja que pide abrir para estar de cerca de la población. “Que se brinque”, le gritan y el Presidente sonríe. ●

■ Atenderá las observaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, dice

Gobernación acepta indagar el presunto espionaje a comunicadores y activistas

■ Reproable, criminalizar a quienes denuncian: consejo del mecanismo de protección a esos gremios

FABIOLA MARTÍNEZ

La Secretaría de Gobernación (SG) dará cumplimiento a las medidas cautelares emitidas el pasado jueves por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) respecto de indagar para dar con los autores de los casos de presunto espionaje contra periodistas y expertos en temas de transparencia y rendición de cuentas.

Funcionarios de la dependencia dijeron que se analiza el posicionamiento de la CNDH y se atienden los puntos expuestos.

La comisión subrayó que la intervención de comunicaciones privadas es sólo legal cuando se desprende de una orden judicial.

Ante ello pidió al gobierno "abstenerse" de aplicar tal estrategia y, en su caso, no utilizar la información recabada por esa vía ilegal.

La SG es la responsable de la operación del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras

de Derechos Humanos y Periodistas, cuyo consejo consultivo, integrado por representantes de la sociedad civil, comunicadores y académicos en activo, manifestó su rechazo al espionaje.

Esta instancia da como válida la información acerca de que el reciente caso —develado a partir de una investigación del periódico *The New York Times*— fue operado por el gobierno federal.

El consejo del mecanismo de protección dijo que la situación más grave se refiere al espionaje del que fue objeto el hijo de la periodista Carmen Aristegui, porque se trata de un menor de edad.

También reprobó categóricamente "las declaraciones del titular del Ejecutivo federal que —aseveró— criminalizan a las personas, medios y organizaciones que denunciaron públicamente estas agresiones".

Los consejeros lamentaron que haya periodistas y defensores "observados con fines maliciosos" y es posible que sólo

conozcamos una pequeña parte del sector espiado.

El consejo pidió a la coordinación ejecutiva nacional del mecanismo que presente un plan de acción para dar respuesta a esta supuestas agresiones digitales.

Además, que las autoridades integrantes de la junta de gobierno del mecanismo, encabezadas por la SG, cumplan las medidas cautelares dictadas por la CNDH.

"Resulta de gran relevancia para el consejo consultivo que al menos dos de las instituciones que forman parte de la junta de gobierno del mismo, como son la Procuraduría General de la República y la Secretaría de Gobernación, hayan adquirido el *malware* para espionaje, atentando contra derechos que deben proteger", dijo.

Adicionalmente, el consejo indicó que hay un fuerte deterioro en los procedimientos empleados por el mecanismo, así como serias deficiencias en la aplicación

de los planes de protección a personas en riesgo, "reflejo del escaso respaldo que se tiene al más alto nivel y la cuestionable participación de algunos representantes de las instituciones que conforman la junta de gobierno, como el caso de la PGR".

El posicionamiento es firmado por todos los consejeros: Alberto Xicoténcatl Carrasco, Alejandro Anaya Muñoz, Araceli Domínguez Medina, Araceli Magdalena Rodríguez Nava, Lucía Lagunes Huerta, Alejandra Nuño Ruiz-Velasco, Pilar Tavera Gómez, Stefan Zimmer y Víctor Ruiz Arrazola.

Solicita FEPADE orden a juez

Piden captura de C. Duarte

Falta ex Gobernador a audiencia judicial donde lo acusan de desvíos al PRI

ABEL BARAJAS

El ex Gobernador de Chihuahua César Duarte podría convertirse dentro de poco en un prófugo de la justicia federal.

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) pidió ayer a un juez federal ordenar la aprehensión del ex Mandatario por el presunto desvío de 79 millones de pesos al PRI, de los cuales 14 millones se habrían usado en el proceso electoral de 2015.

Resta que el juez del caso libere la orden de captura.

De acuerdo con fuentes federales, funcionarios del organismo a cargo de Santiago Nieto pidieron en una audiencia privada la captura de Duarte luego de que no acudiera a la audiencia de imputación a la que estaba citado ayer a las 15:00 horas.

El ex Gobernador de Chihuahua ya era desde hace meses prófugo de la justicia estatal con base en una orden de aprehensión librada en el fuero común por el delito de peculado.

Desde antes del mandato judicial decidió irse a Estados Unidos.

Además de Duarte, a la audiencia de ayer estaban ci-

tados otros siete funcionarios y ex servidores públicos para imputarles formalmente los desvíos al PRI; sin embargo, sólo asistieron cuatro.

Ellos fueron Jaime Ramón Herrera, ex Secretario de Hacienda de la Administración duartista; Pedro Maullí Romero, ex secretario de Finanzas y Administración del PRI estatal; Jesús Olivás, ex director de Egresos, y Ángel Mezquitic, ex director de Programación y Control de Pagos.

En la audiencia, la FEPADE solicitó también vinculación a proceso de estos cuatro comparecientes, pero sus defensores pidieron al juez duplicar el término constitucional para definir su

situación jurídica.

La Fiscalía los acusó de descontar entre el 5 y el 10 por ciento de su salario a los empleados de las secretarías estatales y de generar un cheque de 1.2 a 1.7 millones de pesos cada 30 días, recursos que eran derivados al PRI estatal.

Respecto a la orden de aprehensión contra Duarte, el juez Eduardo Javier Sáenz Torres solicitó a la FEPADE precisar algunos datos de la acusación antes de emitir la orden de captura.

Extradición del contador de Javier Duarte, a trámite

Redacción > La Razón

EL GOBIERNO español aprobó ayer continuar con el procedimiento de extradición a México del ciudadano Javier Nava Soria, reclamado por las autoridades por presuntos delitos cometidos junto al exgobernador de Veracruz Javier Duarte Ochoa, detenido en Guatemala.

En un comunicado, el gobierno español precisó que el Consejo de Ministros aprobó la medida al considerar que la solicitud de México cumple con todos los requisitos y exigencias del Tratado de Extradición y Asistencia Mutua en Materia Penal vigente entre ambos países.

> el dato

EL SISTEMA DIF de Veracruz habría desviado en 2011, el primer año de Karime Macías, esposa de Duarte, 41 millones de pesos, de acuerdo con una denuncia.

Nava Soria, quien fue detenido el pa-

sado 19 de abril en la provincia de Barcelona (noreste de España), cuatro días después de la captura del exmandatario estatal, es sospechoso de formar parte de una trama de blanqueo de capitales junto con Duarte de Ochoa y otros colaboradores.

La PGR recordó en su momento, que la aprehensión de Nava Soria ocurrió tras girar una orden de aprehensión en su contra por los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada, luego de lo cual se solicitó a la Interpol la emisión de una ficha roja.

Los fondos utilizados por Nava Soria provenían de la obtención de beneficios ilícitos de dinero público mediante la venta de una serie de terrenos entre los años 2010 y 2016.

El dinero era enviado a empresas pantalla que habían sido constituidas

con el objetivo específico de lavarlos, de acuerdo con la investigación.

A Nava Soria se le conoce como el contador de Moisés Mansur Cysneiros, uno de los prestanombres de Javier Duarte, a través de quien adquirió diferentes inmuebles en España, así como Texas, Miami y Nueva York.

Según las investigaciones realizadas por la Procuraduría General de la República (PGR), Moisés Mansur compró, entre el 22 de agosto y 28 de noviembre de 2011, terrenos ejidales en Campeche por un millón 650 mil pesos, aunque el precio real era de 200 mil pesos.

Dos años después, Mansur vendió los mismos terrenos en 253 millones 300 mil 963 pesos a Consorcio Brades, empresa de la cual era apoderado legal Javier Nava Soria, el mismo que vendió los terrenos ejidales.

MÉXICO CUMPLIÓ

con requisitos para repatriación, afirma España; detuvieron a Javier Nava en Barcelona

9

Exgobernadores han sido detenidos o acusados desde 2013



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 24-JUN-2017

Página

7

Sección

Actualidad

Avanza extradición de testafarro de Duarte

- España inicia proceso para repatriar a **Javier Nava**
- Usaba empresas falsas para lavar dinero, aseguran

JERÓNIMO

ANDREU Corresponsal

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

Madrid. —El gobierno español aprobó ayer el inicio del proceso de extradición a México de Javier Nava Soria, presunto testafarro del ex gobernador de Veracruz Javier Duarte.

Este primer paso del proceso permite que el gobierno español (poder ejecutivo) ceda a los tribunales (poder judicial) la

potestad de decidir sobre el traslado a territorio extranjero de un individuo detenido en territorio nacional.

Nava fue arrestado el 19 de abril en Barcelona como sospechoso de delitos de pertenencia a organización criminal y blanqueo de capitales ilícitos de Duarte, quien a su vez permanece detenido en Guatemala.

El gobierno español, reunido en consejo de ministros,

decidió ayer que “la solicitud de extradición de Nava presentada por México cumple con todos los requisitos y exigencias del Tratado de Extradición y Asistencia Mutua en Materia Penal firmado entre ambos Estados”.

Una vez aprobada la continuación del procedimiento de extradición, un juez deberá celebrar una vista en la que

puede requerir que testifique Nava Soria para determinar por qué cree que en México no sería sometido a un juicio justo. El juez luego tomará una decisión que podrá ser recurrida. En caso de serlo, el pleno de la sala de lo penal de la Audiencia Nacional española dictará sobre ese recurso una resolución definitiva. Si los jueces aprueban la extradición de Nava, ésta tendrá que ser ratificada por un consejo de ministros. ●

UNAM urge pesquisa a fondo sobre cártel en CU

- Sólo se ha detectado operación de bandas, dicen **PGR** y **CDMX**
- **MAM**: No hay certeza de que sea cártel, pero sí narcomenudeo

**PEDRO VILLA Y CAÑA Y
SANDRA HERNÁNDEZ**

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) exigió que se realice "una investigación a fondo sobre la presunta existencia de un cártel dentro de las instalaciones universitarias" y pidió que "se lleven a cabo las acciones conducentes para de-

sactivar posibles nexos, así como el deslinde de responsabilidades".

La Procuraduría General de la República (PGR) destacó que "se han venido realizando acciones de colaboración con autoridades de la UNAM y de la Ciudad de México" sobre el fenómeno del narcomenudeo en esa institución.

Informó que durante esas acciones se han identificado bandas que se dedican a la venta de droga al menudeo;

derivado de ello hoy se tienen diversos resultados de la investigación que está en curso.

EL UNIVERSAL dio a conocer ayer que, según reportes de la PGR, una célula compuesta por 20 personas que está vinculada al *Cártel de Tláhuac* opera la venta de drogas en Ciudad Universitaria, donde trabajadores de vigilancia de Auxilio UNAM fungen como halcones de los vendedores.

La universidad resaltó ayer que "ante la versión periodística de que dentro del campus universitario operan células del *Cártel de Tláhuac*, hasta ahora, la administración central de la UNAM ha trabajado para combatir a narcomenudeistas".

Recordó que de enero pasado a la fecha han sido detenidos 13 sujetos presuntamente relacionados con la venta de drogas.

La máxima casa de estudios destacó que refrenda su decisión de continuar impulsando las acciones de seguridad que sean necesarias para garantizar el bienestar de la comunidad universitaria.

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, dijo desconocer la existencia del *Cártel de Tláhuac* y reconoció que en Ciudad Universitaria sí hay delincuencia y narcomenudeo.

"No tengo información de que sea un cártel; sí de que hay delincuencia ahí, y hay narcomenudeo, claro que sí", afirmó en entrevista.

UNAM pide indagar a fondo si opera cártel en campus

- Solicita a autoridades realizar acciones para desactivar presuntas células delictivas
- Garantiza combate a tráfico de drogas como marihuana y cocaína en la institución

PEDRO VILLA Y CAÑA

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) exigió una investigación a fondo por la presunta existencia de células del *Cártel de Tláhuac*, quienes se dedican a la venta de drogas en instalaciones de la institución en la

Ciudad de México.

A través de un comunicado, la máxima casa de estudios urgió a las autoridades competentes a realizar acciones para desactivar esas organizaciones delictivas, así como el deslinde de responsabilidades.

"La universidad exige una investigación a fondo sobre la presunta existen-

cia de un cártel dentro de las instalaciones del campus; que se lleven a cabo las acciones conducentes para desactivar posibles nexos, así como el deslinde de responsabilidades", destacó.

La Procuraduría General de la República (PGR), destacó sobre el tema que "se han venido realizando acciones de colaboración con autoridades de la

Fecha 24 - JUN - 2017

Página

pp-8

Sección *abierta*

Universidad Nacional Autónoma de México y de la Ciudad de México sobre el fenómeno del narcomenudeo que afecta a la máxima casa de estudios.

Durante estas acciones se han identificado bandas que se dedican a la venta de droga al menudeo; derivado de ello hoy se tienen diversos resultados. La investigación está en curso”.

EL UNIVERSAL dio a conocer ayer que, según reportes de la PGR, en la UNAM opera una célula compuesta por 20 personas, la cual está vinculada con el *Cártel de Tláhuac* para la venta de drogas dentro de Ciudad Universitaria y donde trabajadores de Auxilio UNAM fungen como *halcones* de vendedores de droga.

Las investigaciones federales y locales que se han realizado en torno a esta actividad identifican a una persona con el sobrenombre de *El Micky* como el líder de este grupo. Fuentes judiciales indicaron que el enervante lo “guardan” en una vivienda de la colonia Santo Domingo, frente a Ciudad Univer-

sitaria, por lo que con facilidad entran y salen del complejo educativo.

La universidad resaltó ayer sobre el caso que “ante la versión periodística de que dentro del campus universitario operan células del *Cártel de Tláhuac*, hasta ahora, la administración central de la UNAM ha trabajado para combatir a narcomenudistas, de acuerdo con la información proporcionada por las autoridades responsables en el país y en la ciudad”.

La institución dio a conocer el jueves pasado que en los últimos seis meses han sido detenidas al menos 13 personas que se dedicaban a la venta de cocaína y marihuana dentro de las instalaciones de Ciudad Universitaria.

Puntualizó que estos individuos fueron asegurados fuera del campus y que al ser detenidos todos se encontraban en posesión de diferentes tipos de estupefacientes, particularmente marihuana y cocaína.

Buscan erradicar el problema. Sobre las 13 detenciones, la UNAM ha re-

saltado que se dan en el marco del combate al narcomenudeo en sus instalaciones, “así como de la colaboración con las autoridades encargadas de la seguridad en la ciudad y en el país (...).

“La Universidad Nacional no se detendrá en su decisión de combatir este fenómeno ilegal y nocivo dentro de sus instalaciones, siempre de acuerdo con sus atribuciones y en pleno respeto a la autonomía universitaria”, detalló en su comunicado emitido ayer.

Las 10 medidas. En mayo pasado, después de la muerte de la joven Lesvy Berlín Osorio Martínez, una de las tres personas que han fallecido en Ciudad Universitaria en lo que va este año, la UNAM implementó 10 acciones en materia de seguridad para la comunidad de esa casa de estudios.

Entre las disposiciones adoptadas se encuentran el mantener la vigilancia permanente en las inmediaciones y en los accesos de elementos de seguridad pública; extender y reforzar la iluminación de distintas zonas universitarias; ampliar el número de cámaras de seguridad en aquellos espacios considerados como “vulnerables”. ●

Distribuidores de estupefacientes se mueven en todo CU, alertan

TERESA MORENO

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

●●● La operación de los vendedores de drogas al interior de Ciudad Universitaria se ha ido moviendo y ampliando. Por ejemplo, un punto de venta solía ser la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, pero ahora ha cambiado y, desde hace meses, se ha trasladado a la zona que se encuentra debajo de la escultura conocida como “Los bigotes” y la área de frontones, aseguraron tres consejeros universitarios, quienes subrayaron la necesidad de que se investigue el fenómeno del narcomenudeo y se detenga a los implicados.

Los universitarios, quienes por seguridad pidieron omitir sus nombres, coinciden en que de zonas tradicionales, como la de frontones y “Los bigotes”, los narcomenudistas se han ex-

tendido al jardín que se atraviesa caminando para llegar de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales al Metro Universidad.

Otros sitios son los jardines del Edén y de los Cerezos, los cuales se encuentran entre la facultad de Filosofía y Letras, la Biblioteca Central y la Torre de Rectoría, y otra nueva zona de venta está en la facultad de Derecho, pegada a “Las Islas”.

Señalan que el perímetro de Ciudad Universitaria se ha convertido en un área en la cual regularmente sufren asaltos los integrantes de la comunidad universitaria; las zonas identificadas son los accesos peatonales y vehiculares de Cerro del Agua, Eje 10, avenida del Imán y el bajo puente que

atraviesa avenida de los Insurgentes y conecta la Rectoría con el Estadio Olímpico Universitario; así como la zona del Jardín Botánico y el Instituto de Investigaciones Biomédicas.

“Todo mundo sabe reconocerlos, muchos son hombres, llevan mochilas o bolsas, se juntan en grupitos y siempre se están drogando o tomando. Si te acercas a preguntar, ellos son los que venden. De miércoles a viernes es cuando se puede ver que hay más consumo de alcohol y drogas, y venta”, relató una alumna consejera que estudia en Ciudad Universitaria.

Estas personas, explicó otro consejero, llevan lo justo para tener dosis personales y así es como, en caso de ser detenidos fuera del campus, salen a las pocas semanas; muchos de ellos, detalló, cometen delitos en colonias aledañas a CU, como Santo Domingo. ●

RÉPLICA

PGR niega haber dado datos de investigación

Señor Director:

Con relación a la nota titulada "Opera en la UNAM célula del *Cártel de Tláhuac*: PGR", la Procuraduría General de la República hace de su conocimiento que esta institución no fue consultada por sus canales institucionales para brindar información sobre el tema, y sin embargo la cabeza utilizada sugiere que lo dijo la PGR.

Lo que se puede comentar al respecto es que se han venido realizando acciones de colaboración con autoridades de la UNAM y de la Ciudad de México sobre el fenómeno del narcomenudeo que afecta a la máxima casa de estudios. En estas acciones se han identificado bandas que se dedican a la venta de droga al menudeo; derivado de ello hoy se tienen diversos resultados. La investigación está en curso.

Mtra. Yahali David Bueno
Directora General de
Comunicación Social de la PGR

Respuesta de EL UNIVERSAL:

La información que obtuvo esta casa editorial, en efecto no fue por las vías institucionales, sino por el cruce de informes y

datos que comparte la Procuraduría General de la República (PGR) con la Procuraduría de la Ciudad de México sobre la operación de un grupo delictivo dedicado al narcomenudeo que ha sido localizado en Tláhuac y de ahí se deriva el nombre de *Cártel de Tláhuac*.

EL UNIVERSAL cuenta con sabanas y números de las investigaciones que actualmente están en curso y que de ser necesario se pondrán a disposición de las autoridades y las audiencias.

COMPROMISO CON LA PRECISIÓN

precision@eluniversal.com.mx

EL UNIVERSAL da la bienvenida a sus observaciones sobre errores o imprecisiones.

Mancera dice que sí existe la venta de drogas en Universidad

● Descarta operación de cárteles en la máxima casa de estudios

SANDRA HERNÁNDEZ

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, reconoció que en Ciudad Universitaria sí hay delincuencia y narcomenudeo; sin embargo, descartó que haya operación de cárteles de la droga.

"No tengo información de que sea un cártel [el que opera en CU], sí de que hay delincuencia ahí, y hay narcomenudeo, claro que sí", afirmó brevemente el mandatario capitalino durante una entrevista.

EL UNIVERSAL publicó ayer que una célula compuesta por 20 sujetos, ligados al *Cártel de Tláhuac*, operan una red de distribución de drogas como marihuana, cocaína, *crystal*, LSD y hachís en espacios de

Ciudad Universitaria.

Sobresi será reforzada la seguridad en la universidad, Mancera Espinosa recordó que la policía no puede ingresar a las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), debido a la autonomía de la máxima casa de estudios; sin embargo, continuará la vigilancia en la zona limítrofe del campus.

"En Ciudad Universitaria solamente [haremos] lo que el rector nos pida y no podemos entrar así. En la zona limítrofe, sí, claro, toda la operación, y más detenciones", dijo.

Asimismo, Mancera destacó que en la zona de Tláhuac han habido detenciones importantes de delincuentes que operaban ahí.

"Son buenas detenciones locales y federales". De acuerdo con investigaciones federales y locales, la persona identificada como *El Micky* es el líder del grupo delincencial.

Estudiarán recomendación de derechos humanos. Sobre el caso de la recomendación de la Comisión de los Derechos Humanos sobre el homicidio del foto periodista Rubén Espinosa, el jefe de Gobierno capitalino dijo

que ordenó que se estudie la recomendación de la CDH de la ciudad y se dé respuesta al caso.

Hace unos días la dependencia emitió una recomendación a la Procuraduría General de Justicia (PGJ) y al Tribunal Superior de Justicia (TSJ) por el caso Narvarte.

La CDH detectó violaciones al debido proceso, a la vida, a la justicia, a la honra, así como a la dignidad de las víctimas.

Señalaron omisiones en distintas líneas de investigación vinculadas con la actividad periodística que realizaba Rubén Espinoza y la defensora de Derechos Humanos Nadia Vera. ●

Pide Portal probidad en entes fiscalizadores de estados

Criticando 'sumisión' en las Auditorías

Estiman que moches dañan la confianza en el combate a la corrupción

ROLANDO HERRERA

El titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), Juan Manuel Portal, criticó ayer la "sumisión" en algunos responsables de las contralorías estatales y llamó a los órganos fiscalizadores del país a conducirse con probidad.

Al inaugurar la "Primera Reunión Plenaria del Sistema Nacional de Fiscalización", aludió al caso del ahora ex Auditor Superior de San Luis Potosí, José de Jesús Martínez Loredo, quien renunció el 15 de junio tras revelarse que presuntamente el ente a su cargo emitía dictámenes favorables tras el cobro de un soborno.

"Desafortunadamente hemos conocido a través de notas publicadas en medio nacionales sobre casos en los que se han dado indicios sobre la sumisión de auditores superiores estatales a los intereses del titular del Poder Ejecutivo o de injerencia partidistas, los cuales han devenido en posible actos de corrupción", indicó.

Este tipo de situaciones, añadió Portal, no contribuyen

a ganarse la confianza ciudadana en momentos en los que se está construyendo un nuevo andamiaje institucional para atender el fenómeno de la corrupción.

"Las consecuencias de este tipo de acciones van más allá de un daño a la hacienda pública, nos afectan a todos en momentos en que debemos mostrar a la ciudadanía un compromiso con los objetivos de los sistemas de fiscalización y anticorrupción", advirtió.

El 12 de junio pasado, el diario local Pulso dio a conocer un video en el que el diputado panista Enrique Flores ofrece, con la complicidad de funcionarios de la Auditoría Superior de San Luis Potosí, "limpiar" el resultado de una auditoría a cambio del equivalente al 10 por ciento del monto que arrojan las observaciones.

El escándalo llevó a Flores a dejar la coordinación de la bancada del PAN en el Poder Legislativo local y a renunciar a su militancia partidista, mientras el Auditor Martínez Loredo dimitió por "razones de salud".

El Auditor Portal dijo que esta es la primera vez que conoce de un caso en el que, mediante el pago de un soborno, una Auditoría Superior Estatal se presta a ma-

nipular el resultado de sus dictámenes.

Los hechos que fueron exhibidos públicamente, refirió, hacen evidente que la propia Auditoría Superior de la Federación explicó la importancia de que los procesos de auditoría estén lo suficientemente blindados.

"Posiblemente, en uno días más podremos tener una conferencia localmente para explicar qué es lo que

hace la Auditoría Superior, cómo se blinda el proceso para que no haya este tipo de transacciones.

"En donde se están dando por solventadas observaciones que no deberían solventarse, así como dicen que lo están haciendo, o para evitar situaciones que parecen de extorsión, esto no debe de existir", señaló.

Revisaría ASF compra de Pegasus

ROLANDO HERRERA

De ser necesario, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) abriría una revisión del procesos de adquisición del malware Pegasus, que presuntamente fue usado por el Gobierno para espiar a periodistas y activistas.

El Auditor Juan Manuel Portal señaló que tuvo conocimiento público de que podrían solicitar su intervención.

"Tenemos una solicitud que, tengo entendido, nos la van a enviar para que podamos intervenir en esto.

"La Cuenta Pública de 2016 ya está avanzada, ya es-

tamos a mitad de la revisión, difícilmente la podríamos incorporar, pero si fuera el caso, si fuera necesario, cambiaríamos el programa para incorporarla", informó.

Lo que le correspondería realizar a la Auditoría, explicó Portal, sería revisar el proceso de adquisición del software para verificar si se ajustó a las normas establecidas.

El lunes pasado, distintas organizaciones dieron a conocer que al menos 15 activistas, periodistas e investigadores fueron objetivos del software desarrollado por una empresa israelí y adquirido por el Gobierno mexicano.

Fecha 24-JUN-2017

Página 5

Sección Política

La ASF, dispuesta a intervenir

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) está dispuesta a investigar la adquisición del programa *Pegasus*, mediante el cual el gobierno federal presuntamente espía a periodistas y defensores de derechos humanos,

según publicó el diario *The New York Times*.

El titular de la ASF, Juan Manuel Portal, explicó que un diputado enviará una solicitud para que este organismo intervenga en esclarecer la compra.

"La cuenta pública 2016 ya está avanzada, estamos a medias de la revisión, y difícilmente podríamos incorporar la solicitud, pero si fuese necesario cambiaríamos el programa para incorporarla," explicó el auditor.

Expresó que es "preocupante" lo publicado, pero no tiene evidencia de nada.

Explicó que hasta ahora no han detectado ninguna adquisición ilegal de software de este tipo y sus hallazgos se relacionan más con procedimientos que no son muy eficientes o muy eficaces en compras de diversos programas.

Dicho diario estadounidense publicó que desde 2001 al menos tres agencias federales mexica-

nas, entre las que se encuentra la Procuraduría General de la República (PGR), han gastado casi 80 millones de dólares en programas de espionaje de una empresa de origen israelí.

El software *Pegasus*, según dicha investigación periodística, se infiltra en teléfonos inteligentes y otros aparatos para monitorear cualquier detalle de la vida de diaria de una persona: llamadas, mensajes de texto, correos electrónicos, contactos y calendarios.

CLAUDIA HERRERA

ESCÁNDALO VIDEOS

Exigen renuncia de diputado en SLP

POR OMAR HERNÁNDEZ

Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

SAN LUIS POTOSÍ, SLP.— Organizaciones ciudadanas de San Luis Potosí exigieron a los diputados, implicados en un video que se exhibe una presunta red de corrupción, en

el que renuncien para agilizar las investigaciones y transparentar el trabajo legislativo.

Gerardo Zermeño, presidente de la Cámara Nacional de Comercio en el estado, indicó que ante la evidencia de quienes participan, los implicados por dignidad

deben dejar su cargo, mientras se realizan las indagatorias y en su caso se deslindan responsabilidades.

Los ciudadanos potosinos piden que se deje en manos de la ciudadanía el poder destituir a los funcionarios corruptos y no en las de la

procuraduría ni de instancias judiciales o fiscalizadoras presuntamente coludidas

Por ello, dijero, han iniciado un procedimiento para que el Congreso local, pueda recoger la iniciativa ciudadana de revocación de mandato, al mismo tiempo que se elimina el fuero.

Se dispara ingreso de Pemex por gasolinas

- Capta 175 mil 54 mdp de enero a mayo, 50% más respecto a 2016
- Por gasolinazo, automovilistas desembolsan mil 537 pesos más

NOÉ CRUZ SERRANO

—noe.cruz@eluniversal.com.mx

Por mayores precios de gasolinas y diesel, los mexicanos que visitaron estaciones de servicio entre el 1 de enero y 31 de mayo pagaron 84 mil 259 millones de pesos más que en los primeros cinco meses de 2016, aunque consumieron menos litros.

El dato representa un incremento de 50,5% respecto a los primeros cinco meses del año pasado, de acuerdo con información de Petróleos Mexicanos (Pemex). Los ingresos por la venta de gasolinas Magna y Premium de enero a mayo de este año cerraron en 175 mil 54 millones de pesos, como resultado de precios máximos que superaron los 16 y los 18 pesos por litro, respectivamente.

En los primeros cinco meses del año pasado, Pemex reportó ingresos por el mismo concepto del orden de 123 mil 405 millones de pesos.

En promedio, la gasolina Magna se vendió en 13,98 pesos por litro y la Premium en 14,81 pesos a lo largo de este año.

El aumento de 51 mil 649 millones

de pesos en los ingresos de Pemex por la venta de gasolinas tiene que ver más por el factor precio que por el volumen de ventas, dado que la demanda se redujo 3,4% en ese periodo.

Ello significa que los usuarios de vehículos automotores dejaron de consumir cerca de 28 mil barriles diarios de gasolinas o su equivalente en litros, es decir, 4,4 millones diarios.

Considerando el parque vehicular a gasolina que la Secretaría de Energía (Sener) estima que circulará este año, de 33,6 millones de automóviles, cada una de estas unidades habría gastado en promedio mil 537 pesos más por la carga de gasolina durante los primeros cinco meses de 2017.

En el caso del diesel la situación es similar, pues el monto de los ingresos de Pemex obtenido por la venta de este tipo de combustible en el periodo enero-mayo fue de 76 mil 70 millones de pesos como resultado de precios máximos superiores a 17 pesos por litro.

Pemex habría registrado ventas de 43 mil 460 millones de pesos en los primeros cinco meses de 2016 por la comercialización de este carburante que se emplea fundamentalmente

en el transporte de carga, pasajeros y en flotillas industriales.

En ese mismo año, de acuerdo con los Indicadores Petroleros que edita Pemex, el precio del diesel promedió 14,63 pesos por litro.

Así, el incremento de 32 mil 610 millones de pesos en los ingresos de la empresa petrolera por la venta de diesel en el mercado nacional también tuvo que ver con el factor precio, puesto que la demanda se redujo casi 1%, tomando en cuenta que los usuarios dejaron de comprar aproximadamente 2,7 mil barriles diarios de esta clase de combustible, o su equivalente de 430 mil litros diarios.

Actualmente circulan en el país 800 mil unidades a diesel, de acuerdo con la Prospectiva de Petróleo Crudo y Petrolíferos 2016-2030 de la Sener, lo que significa que en promedio cada uno de estos vehículos gastó 40 mil 762 pesos más por cargar entre el 1 de enero y 31 de mayo de este año.

El 27 de diciembre de 2016, Hacienda decidió continuar con la fijación de precios máximos para las gasolinas y diesel en este año, los cuales se determinarían por región y reflejarían los costos logísticos de Pemex.

La estrategia de fijar precios diarios inició en febrero con precios promedio a nivel nacional de 15,99 pesos para la Magna, 17,79 pesos para la Premium y 17,05 pesos para el diesel.

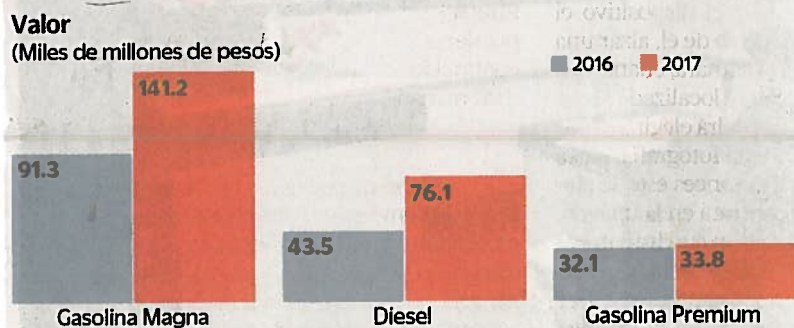
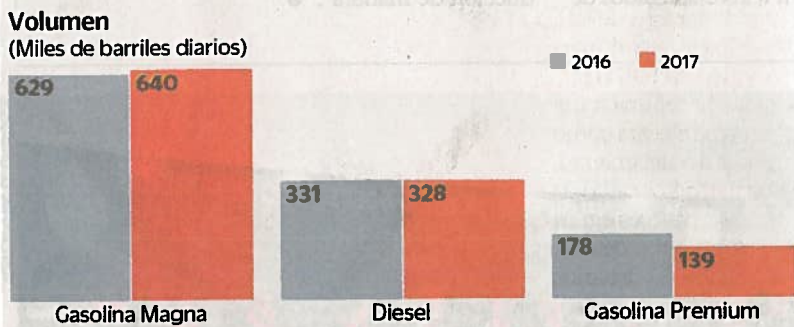
Estos precios máximos, según autoridades hacendarias, representaron incrementos para las gasolinas Magna, Premium y diesel de 14,2%, 20,1% y 16,5%, respectivamente, con respecto a los precios máximos observados en diciembre pasado. Esta situación explica los niveles de ingresos reportados por Pemex.

AMLO propone dos refinерías. A través de un video, el líder de Morena, Andrés Manuel López Obrador, propuso la recuperación de la industria petrolera a través de la construcción de dos refinерías en Tabasco y Campeche para producir las gasolinas en el país y dejar de importarlas.

El tabasqueño señaló que desde la administración de Felipe Calderón (2012) se han dejado de extraer un millón 200 mil barriles de petróleo diarios. "Vamos a recuperar la industria petrolera nacional", resaltó. ● Con información de Misael Zavala



Ventas internas de combustibles, enero-mayo



Fuente: Petróleos Mexicanos

Advierten especialistas deterioro de elecciones

JORGE RICARDO

Deterioro de la calidad de los comicios, clientelismo, uso de instrumentos de soborno como las tarjetas y hasta financiamiento ilícito, son algunas lecciones que dejó la pasada contienda presidencial, según especialistas en materia electoral.

“Entre la cosas que habrán aprendido los que mal aprendieron está el uso inmoderado del poder que, lamentablemente, no se puede calcular en cuanto a su impacto en el proceso electoral”, afirmó Diego Valadés, inves-

tigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Al participar en el seminario “Lecciones aprendidas de cara al 2018”, el jurista criticó que el castigo a los partidos sea sólo de tipo económico, por lo que el monto acaba siendo, dijo, el precio que paga un partido por delinquir impunemente.

Irma Méndez de Hoyos, investigadora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) y coordinadora para México de la Encuesta de Integridad Electoral, sostuvo que en el país hay

un deterioro progresivo de la calidad de las elecciones, que nos acerca a la situación que vive Venezuela.

Según sus números, la percepción de la integridad electoral en la contienda de 2012 fue de 68 por ciento y en 2015 bajó a 57 por ciento, muy cerca del 52 por ciento que registró Venezuela.

Pero en las elecciones locales de 2016, el índice fue de 30 por ciento, y es muy previsible que se reduzca más en la reciente elección del pasado 4 de junio.

Clientelismo, soborno mediante “monederos y tarjetas rosas”, acusaciones de fraude, falta de castigo a partidos, fallas técnicas y hasta la injerencia del crimen organizado son elementos que la académica consideró que causan este bajo índice.

El consejero electoral Ciro Murayama reconoció la baja credibilidad del INE.

“Se vive un momento sombrío en general en México, por la pobreza, la desigualdad la violencia y el crimen”, dijo Murayama, quien citó la encuesta de REFORMA que reporta que 60 por ciento de la población cree que el INE no está preparado para organizar la elección de 2018, y un 55 por ciento considera que no es independiente.

Murayama defendió el “profesionalismo” de los trabajadores del INE y los ciudadanos que participan en la organización de elecciones.

“¿Si no es el INE, quién va a organizar la elección de 2018? ¿La va a organizar un conjunto de ONGs?”, cuestionó y enseguida advirtió que si no la organiza el árbitro nacional, el resultado no será confiable.

ONU Y CIDH EXIGEN JUSTICIA PARA MIROSLAVA BREACH

■ Representantes de la CIDH y la ONU-DH honran la memoria de la corresponsal

Homenaje a Miroslava Breach a tres meses de su asesinato

■ “Queremos menos lengua y más trabajo”, reclamo de los asistentes en la Cruz de Clavos

■ Los ataques a periodistas son ataques a la democracia; exigen al Estado resolver el crimen

RUBÉN VILLALPANDO

Corresponsal

CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

Familiares, amigos y compañeros periodistas de Miroslava Breach Velducea, corresponsal de *La Jornada* y colaboradora del extinto diario *El Norte de Juárez*, se manifestaron en la ciudad de Chihuahua al cumplirse este viernes tres meses de su asesinato.

A la protesta asistieron el relator de libertad de expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Edison Lanza, y el representante en México de la Organización de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), Jan Jarab.

Desde temprano, comunicadores y defensores de derechos humanos se manifestaron en la Cruz de Clavos, frente al palacio de gobierno estatal, para demandar justicia y que se capture a los responsables del homicidio, pues a tres meses no hay detenidos. “Queremos menos lengua y más trabajo”, expresaron los asistentes.

En el sitio, Jan Jarab y Edison Lanza colocaron una ofrenda floral en honor a Miroslava Breach, asesinada a balazos el 23 de marzo pasado, cuando salía de su domicilio.

El relator especial de la CIDH expresó, luego de colocar la ofrenda en una cruz con clavos

que representa a las víctimas de género en Chihuahua, que “con cada crimen de periodistas que se comete en el mundo se priva a la sociedad de recibir información importante”.

Afirmó, además, que el organismo que representa “exige al Estado (Mexicano) que cumpla con su obligación de investigar y resolver el crimen de Miroslava Breach Velducea”.

Manifestó que los periodistas tienen el derecho a desarrollar un trabajo libre de temor y sin sufrir agresiones físicas, judiciales o censura indirecta como comúnmente se ejerce desde los grupos de poder. “El Estado debe proveer de los mecanismos más efectivos para prevenir ataques y amenazas.”

En el caso de Breach Velducea, añadió, el gobierno debe investigar el caso “siguiendo la línea lógica de que su muerte obedece a una represalia por el ejercicio de su profesión, identificar a los autores materiales e intelectuales, y explicar a la sociedad por qué asesinaron a Miroslava”.

“Los ataques a periodistas son ataques a la democracia, pues son los profesionales de la información quienes generan la crítica mediante la información que revelan, como el caso de Miroslava Breach, quien cubrió la realidad de los grupos más vulnerados, las luchas por conquistar derechos largamente negados y a los

grupos del crimen organizado que infiltran al Estado y a los sistemas políticos”, afirmó el relator especial de la CIDH.

Frente a decenas de periodistas de la capital del estado que acudieron a rendirle un homenaje a Miroslava para exigir justicia añadió “que no se puede ejercer el periodismo sin la garantía de derechos a los comunicadores”.

Calificó los asesinatos de periodistas “como un ataque aberrante a la información, al periodismo independiente y al derecho de que los comunicadores realicen su trabajo libre de amenazas”.

Durante el homenaje también se alzó la voz por los casos de Jesús Adrián Rodríguez Samaniego —reportero del grupo Radio Divertida, de esta ciudad— y del corresponsal de *La Jornada* en Sinaloa, Javier Valdez Cárdenas, asesinados por su trabajo periodístico.

Rolando Nájera, amigo y compañero de Breach Velducea, leyó un pronunciamiento, en el cual exigió a las autoridades estatales “resultados convincentes y claros” en torno al asesinato de Miroslava, con base a los recursos utilizados y a la recompensa de un millón y medio de pesos ofrecida por la Procuraduría General de la República, (PGR).

Luego del crimen de Miroslava, el periódico local *El Norte de Juárez*, donde colaboraba, cerró sus ediciones impresa y digital, con el argumento de que la violencia afectaba a sus operaciones.

EU pide proteger a la prensa libre

MONTERREY, NL.
La embajada de Estados Unidos en México se suma "al llamado para exigir justicia y protección para los periodistas mexicanos. Una democracia vibrante requiere la labor de escrutinio constante de la prensa libre", afirmó la embajadora Roberta Jacobson.

En un mensaje videograbado a los comunicadores que participan en esta ciudad en el segundo Encuentro de la Red de Periodistas del Noreste del país, Jacobson señala que el encuentro "no podía llegar más oportunamente, en vista de los recientes asesinatos y ataques contra el gremio".

La diplomática destacó la importancia de una prensa libre que manifieste la voz de la verdad y el derecho para investigar y denunciar los problemas que afectan a la sociedad.

En el encuentro se hizo mención especial sobre los casos de

Miroslava Breach y Javier Valdez, corresponsales de *La Jornada* en Chihuahua y Sinaloa, respectivamente, en los que las autoridades gubernamentales "no han mostrado un sólo avance en las investigaciones... hay incompetencia institucional", denunció María Elena Morera.

En el encuentro participan periodistas de Durango, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí y Zacatecas para capacitarse y tomar medidas de protección ante el ambiente hostil contra la libertad de expresión en México.

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ,
CORRESPONSAL

El dólar interbancario se cotizó por debajo de los 18 pesos

► Al cierre de la jornada, el precio de la mezcla mexicana de petróleo también reportó un comportamiento positivo

[MARGARITA JASSO BELMONT]

El dólar interbancario, que es el que se vende entre los bancos, se cotizó por debajo de los 18 pesos, en 17.9930 pesos por unidad, nivel que no se había reportado desde agosto del 2016, de acuerdo con datos del Banco de México (Banxico).

La apreciación de la moneda nacional también se reflejó en su venta al menudeo, es decir, en su cotización en las ventanillas bancarias. En Citibanamex, el dólar se ofertó en 18.30 pesos, cifra diez centavos menor a la que se

reportó durante la jornada anterior.

A media jornada de ayer (viernes), el billete verde llegó a cotizarse hasta en un mínimo de 16.90 pesos en ventanillas bancarias.

El banco central también dio a conocer que el tipo de cambio FIX, que es el utilizado para operaciones liquidables el segundo día hábil bancario siguiente, también logró su menor nivel en casi un año al cotizarse en 17.99 pesos por dólar.

Los analistas financieros opinaron que el desempeño positivo de la moneda nacional se debió a una reacción favorable en los mercados, ante el incremento de tasa de 0.25 puntos base del Banco central, además de un alza en los precios del petróleo y estabilidad en el mercado laboral de Estados Unidos.

Al cierre de la jornada, otros indicadores económicos como el precio de la mezcla mexicana de petróleo, también reportó un comportamiento positivo al lograr una ganancia de 27 centavos respecto a la jornada previa, y con ello se cotizó en 39.65 dólares por barril.

Mientras que el petróleo West Texas Intermediate (WTI) registró un incremento de 27 centavos, al cotizar en 43.01 dólares por barril. El crudo londinense Brent también obtuvo ganancias al subir 32 centavos y venderse en 45.54 dólares por barril.

En contraste, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) cerró con una marginal baja de 0.07 por ciento, al ubicar su Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) en 48 mil 980.78 unidades.